

	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

CIRCULAR EXTERNA No. 049 DE 2025

RADICADO:
2025CS025815
FECHA: 2025-05-07

Pitalito Huila, Mayo 7 de 2025

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: DÍA DEL EDUCADOR

La Secretaría de Educación del municipio de Pitalito en cumplimiento del Decreto 1075 de 2015 en su Artículo **2.3.8.1.1. Establece el: *Día Oficial del Educador. Declárese Día Oficial del Educador en Colombia, el día 15 de mayo de cada año, fiesta de San Juan Bautista de La Salle, patrono de todos los maestros y profesores, educadores de la niñez y la juventud.***

Parágrafo. *La celebración de la Fiesta del maestro se llevará a cabo en los establecimientos del domingo anterior a la fecha señalada.*

Conforme a la Resolución No. 023834 de 2023. *“Por medio de la cual se reglamenta los actos a celebrarse en conmemoración del día del maestro por parte de las entidades territoriales certificadas en educación”,* se exhorta a organizar actividades conmemorativas al interior de cada institución educativa, en el marco de la mencionada resolución, con la participación activa de los estudiantes sin afectar la prestación del servicio educativo, acorde a la aprobación realizada el día 10 de abril de 2025 por el Comité de Bienestar Laboral Docente.

Cordialmente,



OSCAR HUMBERTO CUELLAR CASTRO
Secretario de Educación

Proyectado por: ROSMIRA GUERRERO STERLING, Profesional Universitario

Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.